

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	AS-SM-1-2024-MDAB-CS-1; RANCAS
----------	-----------------------	---------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
<p>En, la ciudad de santa anita a los 11 días del mes de noviembre del año 2024, en las oficinas de la Municipalidad Distrital de Atavillos Bajo, se reunieron los integrantes del comité de selección encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección para la evaluación y calificación y otorgamiento de la Buena Pro de la AS-SM-1-2024-MDAB-CS-1; cuyo objeto de la convocatoria es la Obra: REPARACIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO RANCAS; EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN DE HUAYOPAMPA DISTRITO DE ATAVILLOS BAJO, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA - CUI 2605706, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>			

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	VANESSA DEL CARMEN MEZA ARÁMBULO	Titular		Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		Suplente	X		
Primer Miembro	LUIS ENRIQUE CARHUACHIN DE LA CRUZ	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL /
		Suplente			
Segundo Miembro	JORGE EDWARD RODRIGUEZ CARMELO	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	CIMENTOS CONTRATISTAS GENERALES SAC	20407842929	
2	CONSTRUCTORA MAVREA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-MAVREA S.R.L.	20494291771	
3	R Y GOMEZ CONSTRUCTORES S.R.L.	20495059813	
4	CONSTRUCTORA MARICRYS E.I.R.L.	20533614478	
5	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603089236	
6	SG JACKORP & MR CRISTEF E.I.R.L	20604121974	
7	NEGOCIOS M Y G SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20604367868	
8	NUÑEZ & VALENCIA CORPORATION S.A.C. - NUVACORP	20604691002	
9	CORPORACION ALKIAR S.A.C.	20604791198	
10	INVERSIONES LAMONT S.A.C.	20612459780	
11	JODEBRÉCH E.I.R.L.	20613099566	

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través de la plataforma del SEACE sus ofertas:				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
1	CONSORCIO RANCAS	6/11/2024	20:55:46	
2	CONSORCIO LIDER	6/11/2024	23:54:46	

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.
----------	---

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
----------	---

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
2	CONSORCIO LIDER	De la revisión de la documentación para la admisión de oferta EL COMITÉ DE SELECCIÓN RECHAZA LA OFERTA toda vez que, se presume que el Anexo 5, Promesa de Consorcio, habria sido adulterado, motivo por el cual, la Entidad, deberá remitir al Ministerio Público dicho documento para la investigación de corresponder, toda vez que se sospecha la comisión del Delito de falsificación de Documento.

Artículo 258. Sanciones a Consorcios 258.1. Las infracciones cometidas por un consorcio durante el procedimiento de selección y la ejecución del contrato, se imputan a todos los integrantes del mismo, aplicándose a cada uno de ellos la sanción que le corresponda, salvo que, por la naturaleza de la infracción, la promesa formal, contrato de consorcio, o el contrato suscrito por la Entidad, pueda individualizarse la responsabilidad. La carga de la prueba de la individualización corresponde al presunto infractor.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO RANCAS	UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO RANCAS
	FACTORES	PUNTAJES
	A. PRECIO	95 puntos
	D. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	03 puntos
	E. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	02 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO RANCAS	100 puntos

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO RANCAS
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE CUMPLE
	B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Documentacion que sera presentada para la suscripcion del contrato
	B.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	B.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	

AS-SM-1-2024-MDAB/CS-1:
 EJECUCION DE OBRA: REPARACION DE RESERVORIO: EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO RANCAS; EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN DE HUAYOPAMPA DISTRITO DE ATAVILLOS BAJO, PROVINCIA HUARAL,
 DEPARTAMENTO LIMA - CUI 2605706

ANEXO N° 1 - VERIFICACIÓN DE LÍMITES
 (ADMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL DETALLE DE LOS PRECIOS UNITARIOS)

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS
 DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACION OBLIGATORIA

N°	NOMBRE DEL POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACION OBLIGATORIA								El precio de la oferta en	RESULTADO
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)			
1	CONSORCIO RANCAS	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO N° 1)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL b) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO N° 2)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, SEGÚN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO N° 3)	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (ANEXO N° 4)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO N° 5)	OFERTA ECONÓMICA VERIFICACIÓN DEL DETALLE DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO N° 6)	S/746 608.23	ADMITIDO	
2	CONSORCIO LIDER	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO N° 1)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL b) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO N° 2)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, SEGÚN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO N° 3)	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (ANEXO N° 4)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO N° 5)	OFERTA ECONÓMICA VERIFICACIÓN DEL DETALLE DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO N° 6)	S/696 748.02	NO ADMITIDO (2)	



(1)	CONSORCIO RANCAS, de la revisión de la documentación para la admisión de oferta EL COMITÉ DE SELECCIÓN, ha verificado el cumplimiento de los requisitos de Admisión.
(2)	CONSORCIO LIDER, De la revisión de la documentación para la admisión de oferta EL COMITÉ DE SELECCIÓN RECHAZA LA OFERTA toda vez que, se presume que el Anexo 5, Promesa de Consorcio, habría sido adulterado, motivo por el cual, la Entidad, deberá remitir al Ministerio Público dicho documento para la investigación de corresponder, toda vez que se sospecha la comisión del Delito de falsificación de Documento. por ello, EL COMITÉ DE SELECCIÓN RECHAZA LA OFERTA.

Observación 1: Tal como se aprecia en la captura, se observa que la Firma de CASTILLO RIMAC WILDER está sobrepuesta al documento notarial.

Huacho, 05 de Noviembre del 2024

SERVICIOS ESPECIALIZADOS MR ANCAISHI S.R.L.

CASTILLO RIMAC WILDER
DNI N° 4087003
GERENTE GENERAL

INVERSIONES LAMONT S.A.C

JEAN CARLOS MONTESINOS VASQUEZ
DNI N° 7831712
GERENTE GENERAL

CERTIFICO, QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE
CORRESPONDE A: JEAN CARLOS
MONTESINOS VASQUEZ,
IDENTIFICADOS CON: DNI N° 7831712,
EN SU CONDICION DE GERENTE GENERAL
LAMONT S.P.C. GERENTE GENERAL

EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL
CONTENIDO DEL DOCUMENTO.
HUACHO 05 NOV. 2024



[Handwritten signature]

ANEXO N° 02 - EVALUACIÓN DE OFERTAS

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN				D. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL (Máximo 3 puntos)	E. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (Máximo 2 puntos)	P U T O T A L	MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA INTEGRADA POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ORDEN DE PRELACIÓN
		PI= Puntaje de la oferta a evaluar	OI= Precio I	OII= Precio de la oferta más baja	PMP= Puntaje máximo del precio					
1	CONSORCIO RANCCAS	95.00000	S/746,808.23	S/746,808.23	95	3	2	100.00	NO	1



[Handwritten signature]

AS-SM-1-2024-MDAB/CS-1
EJECUCION DE LA OBRA: REPARACION DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO RANCAS; EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN DE HUAYOPAMPA DISTRITO DE ATAVILLOS
BAJO, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA - CUI 2605706

ANEXO N° 03 - REQUISITOS DE CALIFICACION						
N°	REQUISITOS	ACREDITACION	POSTOR 1		POSTOR 2	
			CONSORCIO RANCAS	IMPORTE S/	CLIENTE	IMPORTE S/
1	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'144,580.025 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA CON 025/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p>	<p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY GRANDE - ANGARAES</p>	<p>S/1,999,899.99</p>	<p>CUMPLE (1)</p>	<p>TOTAL S/0.00</p>
RESULTADO DE CALIFICACION			CALIFICADA			

(1) DE LA REVISION DE LA OFERTA, se puede observar que los contratos presentados por el postor CONSORCIO RANCAS CUMPLEN CON ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD



J